Año XXVIII — Martes 19 de Junio de 1917 — Núm. 8.849

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre . 4 pts.
Semestre . 7 50
Año . . . 14
EXTRANJERO
Semestre . 14 pts.
Año . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

†

TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

Don Victoriano Guzmán Rodríguez

Gentil-hombre de Cámara de S. M.; Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; Comendador de la de Carlos III; exsenador del Reino, exgobernador civil y exdiputado provincial

falleció en Palencia el día 20 de Junio de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Carmen Martínez; hijos políticos D. Valentín Calderón Martínez y D.ª Inocencia Cayón de Calderón; nietos políticos; hermanos D. Antonio y D. Francisco; hermanos políticos; sobrinos, primos y testamentarios,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial consuelo.

Todas las Misas que se celebren el día 21 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, Santa Marina, Siervas de María, Nuestra Señora de la Soledad y en el convento de las monjas Canónigas, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Emmos. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Valladolid y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, tienen concedidas 200 y 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

G. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Academia

de Taquigrafía, Mecanografía y Francesa. Enseñanza rápida. Precios módicos.—Paseo de los Frailes, núm. 6, 2.°, derecha.

Pedro Ovejero Pastor

ABOGADO

Procurador en ejercicio

Ofrece a V. nuevamente su despacho, Plaza Mayor, 13, 1.°

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

Cada momento que pasa vemos surgir nuevas juntas de defensa. En Santiago se han reunido los catedráticos de la Universidad con el fin de cambiar impresiones respecto a la necesidad de constituir una que vele por los prestigios de dichos Centros docentes.

La Sociedad Central de arquitectos adoptó también acuerdos de interés para la clase.

Asi mismo está en proyecto crear una junta de defensa de periodistas en la que tengan representación delegados de todos los periódicos, siendo su objeto el de mejorar las condiciones del ejercicio de la profesión.

Como se vé, todas las clases sociales despiertan de su letargo y pretenden agruparse contra el favoritismo y en favor de la justicia.

Este hecho que se señala ahora en la vida pública española, tiene, a nuestro juicio, grande importancia.

La clase media, la que más dificultades encuentra para vivir con arreglo a las exigencias de la sociedad, la que sufre privaciones sin cuento, abandona su retraimiento y empieza a laborar por su redención.

Harto graves son las circunstancias actuales para que permaneciera cruzada de brazos, agobiada por la carestía de la vida.

Su actitud es digna de elogio y sus propósitos merecen la aprobación general, porque procurar el bien de las clases sociales, es una obra patriótica.

Después de cerca de tres años de guerra europea, continúan los empleados humildes percibiendo los mismos mezquinos sueldos que antes.

El problema de las subsistencias se ha agravado considerablemente.

Los artículos alimenticios han experimentado un alza que oscila entre un treinta a sesenta por ciento y los de vestir, aún en mayor proporción.

No cabe duda que la vida económica de muchas familias se hace imposible y que el espectro del hambre invade los hogares de la sufrida clase media.

Sus infortunios y privaciones no se ven, porque permanecen en el orden privado y no se exteriorizan, lo cual, lejos de atenuar el mal, lo agravan.

Es, pues, justo y razonable el anhelo de reivindicaciones de la clase media y ese deseo de mejoramiento habla mucho en pró de las energías de España.

Callar, resignarse, sería perjudicial en estos momentos, porque demostraría la anemia de un pueblo que renuncia a la salud, y esto no es admisible en España, cuya historia nos dice que la nación tiene vigor para defenderse.

En este movimiento iniciado se precisa que los gobernantes atiendan las legítimas aspiraciones de los que se agrupan

Un Gobierno que así lo hiciese contaría con el beneplácito de la opinión pública, identificándose con el país y realizando una obra social de reconocida importancia para la patria.

La clase media, cansada de vejaciones y sujeta a penalidades, aspira a un porvenir decoroso.

Hasta ahora no ha hecho más que sufrir todos los infortunios que sobre ella pesaban, pero hoy despiertan las energías dormidas y el ansia de regeneración se manifiesta por medio de esas Juntas de Defensa que crean los elementos interesados.

A.

Madrid 18—VI—1917.

Actualidaaes viticolas

En una de las crónicas hebdomadarias del prestigioso profesor de la Escuela de Viticultura de Montpellier, Mr. Ravaz, entresacamos una nota sobre el cercenado de la vid, como medio para ayudar a su defensa contra los criptógamas que lo amenazan.

Sobre este particular el capacitado técnico se expresa así: El cercenado por lo general, retarda algo la maduración de la uva, de la hoja y de la madera; estos órganos quedan más tiernos y por tal motivo mejor predispuestos a ser atacados. Después de un cercenamiento copioso se han evidenciado invasiones, pero también esta práctica suprime una superficie foliácea, exenta, muchas veces de cobre, que puede propagar y aun producir los gérmenes de la enfermedad. Por lo general esto es lo más frecuente; y así resulta ventajoso suprimir las partes más tiernas en las vides todavía poco maltratadas por la enfermedad.

Anticriptogámico de acción múltiple. —Ofrecen una novedad y una sorpresa las papillas cuppo-sulfurosas por su acción doble contra los dos criptógamas más peligrosos, mildiu y oidium y por la prolongada duración muy superior, según testimonio de los que las emplean, a los habituales preparados.

Para no dar una interminable lista de los que se hallan satisfechos con su uso, vamos a resumir lo que de ellas opina el señor Bataille, ingeniero viticultor de Durzeville.

En los quince años que los viene empleando ni una decepción ha tenido. Lo estima lógico. Por la adición de polisulfuro (azufre líquido) a la solución cobriza, el oxígeno del aire, cada vez que llueve o sobreviene un rocío, va renovando y regenerando el sulfato de cobre, al revés de lo que pasa con los otros preparados, a los que las aguas meteóricas reducen su poder.

Además opina dicho ingeniero, que los caldos de este modo obtenidos son tan adherentes que es frecuente el comprobar, al efectuarse las vendimias, la persistencia de las manchas en las hojas y frutos de los primeros sulfatados.

La energía de estos con los polisulfuros, supera de mucho a los otros caldos, obteniéndose anticriptogámicos ideales por eficacia y duración. Obran estas papillas automáticamente, ya que después de cada lluvia o un rocío se reforman las capas de sulfato de cobre al mismo tiempo que quedan en libertad películas de azufre que obran continuamente contra los esporos del oidium.

Tales son los efectos anticriptogámicos del preparado, pero hay más y ello es lo sorprendente.

Uno de los azufres líquidos que el comercio ha puesto a disposición de los viticultores, de procedencia americana, ha permitido comprobar una virtud inesperada, cual es, la de obrar dicho producto como fertilizante excitante de la vegetación; pero en tal medida y poder que al sobrevenir alguna lluvia o rocío después de haberse sulfatado con dicho polisulfuro americano, la vegetación, el color, desarrollo, sanidad y lozanía de las plantas, de tal modo tratadas, toman el aspecto como si hubiesen recibido una fuerte adición de un fertilizante de gran actividad, como por ejemplo el nitrato de sosa.

Estos sorprendentes efectos los han observado varios; nosotros hemos podido también comprobarlos. Si se generalizaran, como todos los indicios permiten esperarlo, se habría dado sin sospecharlo, un gran paso para combatir a la vez los dos fungos más temibles de la vid al mismo tiempo que se lograba un medio fácil y económico de vigorizar y excitar la producción y desarrollo de la vid.

RAUL M. MIR Y COMAS

Mitin político-agrario

Hay entre los labradores un gran entusiasmo por asistir al mitin político-agrario que ha de celebrarse en Torquemada el domingo próximo.

Todos los labradores quedan invitados a este acto, que tendrá grandísima importancia.

Se ha invitado para tomar parte en él a don García Muñóz, el cual, si le es posible, asistirá para hacer uso de la palabra.

Es de suponer que todos los labriegos partidarios de la unión agro-pecuaria, asistirán al mitin.

De una manera especial se invita a los señores veterinarios, principalmente a los de los pueblos limítrofes, para luego de terminado el acto cambiar impresiones acerca de los asuntos de más importancia que afecten a la agricultura y a la ganadería en cada localidad.

Dadas las noticias que recibimos y conociendo los deseos que todos los agrarios tienen de una asociación que les independientice de los políticos, es de esperar que el mitin tenga un gran éxito.

DE LOS MADRILES

Las Juntas de Defensa

El problema planteado por las Juntas de defensa de los militares puede ser examinado desde dos puntos de vista. Uno de ellos es el político; otro el jurídico.

Decimos desde el punto de vista político, no porque supongamos en esos organismos intenciones ni propósitos políticos de determinado matíz o sentido partidista. Todos los indicios inducen a la convicción negativa. Si las Juntas de Defensa hubiesen alimentado pensamientos políticos, la subida de Dato al Poder no hubiese significado solución alguna para el problema que ellas planteaban.

El aspecto político estriba, únicamente, en el caracter constitucional de su conducta y proceder. Y de él no queremos hablar. Es obvio que la protesta formulada por esos organismos ha tenido exteriorización anticonstitucional; pero como las circunstancias actuales son de resquebrajamiento de la disciplina social en todos los órdenes, como la vida política de España se desliza en una arbitrariedad incurable y eterna, como las vías de derecho no imperan en nuestro país para nada, ni para nadie, esa misma anticonstitucionalidad que a priori puede predicarse del movimiento militar presenta caracteres de redención, de purificación, de imposición a los malos, a los egoistas, a los traficantes de la política. Y contra esto, ningún ciudadano sano puede protestar.

Pero queda el aspecto estrictamente urídico. He aquí la manera de plantearlo: las Juntas de Defensas han realizado una buena obra en estos instantes, porque valiéndose de la fuerza—único factor apreciable por nuestros Poderes—han detenido el nepotismo, la injusticia y el favoritismo, pero restablecido el derecho, reintegrada la milicia a los rectos principios del orden y justicia que nunca debieran haberla abandonado, ¿cabe defender la existencia de esos organismos?

Concretando la cuestión en términos más gráficos, puede formularse así: ¿debe concederse a los militares el derecho a la sindicación? Se trata, pues, de un problema de derecho político y administrativo; del problema de la sindicación funcionarista.

En Francia, en Alemania, en Italia y en casi todos los países, este problema ha estado a la orden del día y sigue siendo todavía la pesadilla de tratadistas y legisladores. Nosotros vamos a prescindir de hacer referencias a unos y otros para exponer nuestro propio, aunque modestísimo criterio.

El derecho de sindicación, a nuestro juicio, no puede ser reconocido a aquellos funcionarios del Estado que directamente tienen a su cargo la función jurídica y tutelar, esto es, a los miembros del Ejército y a los de la Judicatura y Magistratura. Estos tienen por misión el mantenimiento pacífico del derecho; aquéllos, su restablecimiento manumilitar. Y la importancia y consubstancialidad de tales fines con los generales y primordiales del Estado, es tal y tan íntima, que concederles el derecho de Asociación equivaldría a admitir la legalidad de un Poder público más; de un Poder público que subrepticia, oculta y sinuosamente querrá equiparación con los que constitucionalmente funcionan. Y esto equivale a desarticular nuestro sistema político.

Que los maestros y los funcionarios de Hacienda se asocien, nada de particular tiene. Ellos no encarnan el fin supremo y augusto del Estado—realizar el derecho—en aquella fase inmediata y auténtica que es peculiar a la Magistratura y al Ejército. Pero estas dos instituciones son el nervio de la vida del derecho—vida normal o vida anormal—y por lo mismo que guardan las esencias más recónditas de la conciencia social, es imposible tolerar las actuaciones extraoficiales de sus miembros que en algún momento determinado pudiesen ponerles al margen del Estado mismo.

No intentamos ahora razonar nuestro pensamiento. Ello requiere espacio que no da de sí este artículo. Pero sí queremos exteriorizarlo, por lo mismo que sobre este asunto se han expuesto criterios rajantes: o de alabanza terminante, o de censura rotunda. Las Juntas de defensa, en su actuación última, han realizado una obra saludable, siempre y cuando se extienda a todos los sectores de la vida social corrompidos el influjo bienhechor de su actitud. Las Juntas de Defensa, ya de militares, ya de magistrados, en el proceso normal de un Estado constituído en régimen ordinario de derecho, no deben ser consentidas.

JOSÉ CALVO SOTELO

LA "GOTA DE LECHE,,

Lista de donantes

Excmo. señor Obispo, (b) 100 pesetas. Señor gobernador de la provincia, (b) 100, (s. m.) 5. Señora doña Cirila Betegón de Caneja, (presidenta), (b) 100, (s. m.) 5. Doña Amalia Herrero Diez Quijada, (tesorera), (b) 100, (s. m.) 5. Manuela Polo de Molina, (vicetesorera), (f) 5, (s. m.) 1.

Doña Julita Diez de Istúriz (secretaria), (p) 25, (s. m.) 2. Don Fermín López de la Molina, Inspector provincial de Sanidad, (f) 10, (s. m.) 1. Excma. Diputación de Palencia, (d) 125. Excmo. Ayuntamiento de Palencia, (d) 250, (s. m.) 25. Don Mariano Gallego, (b) 100, (s. m.) 5. Excmo. señor don Abilio Calderón, gobernador de Madrid, 100, (s. a.) 25. Don Félix Abásolo, (b) 100, (s. m.) 5. Don Jerónimo Arroyo, diputado a Cortes, (b) 100. Sociedad Casino de Palencia, (d) 500, (s. m.) 600. Sociedad Mercantil de Palencia, (s. m.) 500.

Don Angel Alonso Quiroga, (p) 25, (s. m.) 1. Don Federico Ortiz (s. a) 90. Doña Estela Pérez de Germán, (p) 50, (s. m.) 5. Don Florentino Pombo, (p) 57, (s. m.) 5. Doña Virginia Montesino, (p) 20, (s. m.) 1. Don Andrés Alonso, diputado a Cortes, (p) 25, (s. m.) 1. Don Tomás Rodríguez Alonso (p) 25, (s. m.) 2. Don José M. Sáinz, (p), 50, (s. m.) 4. Don Tomás Alonso Alonso, (p) 25, (s. m.) 2. Doña Mercedes, viuda de Lomas (s. a.) 25. Don Isidoro de Fuentes, (p) 25, (s. m.) 2. Don Natalio de Fuentes, (p) 25, (s. m.) 2. Doña Regina Pascual, (p) 25, (s. m.) 2. Excelentísima señora doña Dolores Ballesteros de Merino, (p) 50, (s. m.) 2. Don Antonio Dorronsoro, (d.) 15. Excelentísimo señor don Fernando Monedero, (f) 15, (s. m.) 2. Doña Sofía Berson de Vinuesa (f), 10, (s. m.) 1. Doña María A. de Vinuesa, de Jalón, (f) 10, (s. m.) 1. Doña María Luisa de Vinuesa de Masa, (f) 10, (s. m.) 1.

(Continuará)

NOTA.—Las iniciales colocadas a la izquierda de cada cifra significan: b. bienhechor; p. protector; f. fundador; d. donativo; s. m. suscripción mensual, s. a. suscripción anual.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz—Vias urinarias y secretas*. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villalumbroso.—Visita pastoral

Grandes fiestas se han celebrado en esta localidad con motivo de la visita pastoral del Ilmo. Sr Obispo de León, diócesis a que corresponde este pueblo.

A las ocho y media de la mañana el repique de campanas y el disparo de infinidad de bombas y cohetes, anunciaron la llegada del Prelado, saliendo a recibirle desde la iglesia de San Miguel hasta la carretera, todo el vecindario del pueblo.

A la llegada, el alcalde don Desiderio Diez, en elocuentes y sentidas frases, hace la presentación de las autoridades y ofrece a su ilustrísima el respeto y cariño del pueblo, que con clamorosos vítores y aplausos saludaban al venerable huesped.

El niño Santiago Gómez saludó al señor obispo en un brillante discurso, que fué recibido con demostraciones de aprobación por parte del Prelado.

Inmediatamente se dirigieron a la iglesia, donde después de orar breves instantes, subió al púlpito el señor obispo.

En sentidas frases, dió las gracias al pueblo por el cariñoso recibimiento que se le hizo y por las demostraciones de fe que en ellos viera.

Al día siguiente celebró el Santo Sacrificio. Mientras la Comunión, las Hijas de María y los niños de las escuelas entonaron preciosos himnos.

El templo se hallaba materialmente lleno de personas.

Subió el señor Obispo al púlpito, aconsejando en elocuentísimas frases el culto a la Sagrada Eucaristía. Aludiendo a la guerra europea, dijo que es preciso conservar la fe y pedir a Dios que nos aleje de la lucha, desastre de las naciones y ruina de las familias. Habló del amor que debemos profesarnos unos a otros y terminó rezando por las almas de nuestros difuntos.

El acto de la Confirmación duró más de dos horas, pues acudieron infinidad de personas de los pueblos limítrofes.

Seguidamente, visitó la Escuela municipal, donde el niño Carlitos Diez Gómez le dió la bienvenida en nombre de sus compañeros e ilustrado profesor, manifestando a Su Ilustrísima la íntima satisfacción y alegría con que recibían su visita.

El Prelado, después de bendecir a los escolares, dió las gracias al niño Carlitos por su saludo, exhortando a todos a que perseveren en el estudio y en la virtud.

Desde la escuela, se dirigieron a la ermita donde se venera a la patrona gloriosa de este pueblo, Nuestra Señora de las Nieves.

Terminada esta visita se dirigieron a casa del virtuoso e ilustradísimo párroco don Francisco Martínez, donde se dieron entusiastas y clamorosos vivas, disparándose cohetes y voladores.

En el entusiasta recibimiento tributado al señor Obispo, han tomado parte todos los vecinos del pueblo, sin excepción alguna y de una manera especial los niños de las escuelas, Hijas de María, Asociaciones de San José, del Sagrado Corazón, Hermanos de San Isidro, de San José, de Nuestra Señora de las Nieves y del Santísimo.

El alcalde don Desiderio Diez y el concejal don Juan María Diez, tomaron una parte muy activa, así como las señoras doña Higinia Delgado, doña Dolores Carlón, doña Agripina García, doña Fidela Fernández y doña Alicia Gutiérrez, y de una manera principal el señor cura párroco don Francisco Martínez.

Se levantaron varios arcos de guirnaldas y follaje, cubriéndose de flores las calles por donde había de pasar el Prelado.

Los arcos levantados estaban construídos con un gusto exquisito, especialmente el de las Hijas de María.

El sábado, a las tres de la tarde, fué despedido el Prelado por el pueblo en masa, con grandes aclamaciones de respeto y cariño.

No quiero terminar esta reseña sin felicitar efusivamente a nuestro párroco por el éxito obtenido en la visita del Prelado, donde el pueblo de Villalumbroso ha demostrado una vez más el cariño que tiene á su celosísimo párroco, quien corresponde a ello con incesantes trabajos que todos agradecemos mucho.

CARLOS DIEZ CALONGE

Alar del Rey

Ayer se celebró en el templo parroquial la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, revistiendo gran esplend r.

El sermón estuvo a cargo del Muy Ilustre Magistral de la S. I. Catedral de Palencia señor García, siendo muy notable por todos conceptos.

En la Misa mayor la Iglesia se vió concurridísima de fieles, llamando poderosamente la atención el altar, adornado con arte por varias señoras de la localidad y contribuyendo a ello el administrador de las fábricas del campo al dotar de espléndida iluminación eléctrica el sagrado recinto.

La parte musical, dirigida por el competente organista don Mariano Becerril, resultó muy acertada, formando parte de la capilla el presbítero de Prádanos don Dionisio Ruiz, el director de la banda de Lajas don José Fernández y otros.

Mil plácemes para la Asociación del Sagrado Corazón y señor párroco, que tan acertadamente llenaron los deseos de esta villa.

Ahora, esperamos con impaciencia la festividad del Carmen, Patrona de esta parroquia, en la que según noticias, predicará el elocuente y sabio Dominico, Prior del convento de San Pablo, de Palencia, reverendo P. Fr. Daniel Avella nosa.

A BUENA HORA...

Un periódico local, desde el cual se han lanzado los más groseros insultos, las más calumniosas injurias contra esta casa, ofendiendo gravísimamente a una familia, tiene anoche la avilantez de firmar que recibe diariamente escritos que no publica a fin de evitar polémicas y para satisfacer a la opinión «asqueada ya de tanta campaña injusta como se viene haciendo contra los hombres de la provincia que tanto laboran por ella».

A buena hora viene la rectificación.

¿Qué más podían ustedes decir que lo que dijeron?

¿Es que consideran honrado publicar toda clase de injurias sólo por el capricho de molestar?

En ningún periódico español, ni aún en los libelos, que desgraciadamente aparecen de cuando en cuando, se han escrito las injurias que en el colega que anoche afirma no querer publicar cartas que diariamente recibe

No las publica, porque dichas cartas serán protestas contra su conducta, pues toda la opinión ha calificado como merecía la villana acción realizada.

También hemos de decir dos palabras sobre lo de «campañas injustas.»

Combatir a don Abilio Calderón, por su política de personalismos y de odios es una buena y noble acción que en la provincia entera, asqueada ya de sufrir una hegemonía estéril, se recibe con visibles muestras de simpatía.

Y, esas campañas que aquí se han emprendido para combatir a un político, se han hecho siempre con alteza de miras, sin injurias, sin calumnias, con una serenidad de que carecen ellos.

Para contestar, no empleó el señor Calderón una rectificación de conducta ni de procedimientos, sino que desató las persecuciones y la enemiga personal, consintiendo que dignos amigos suyos, escribieran en su periódico las atroces injurias que contra aquí se han dirigido.

Fíjense todos en el contraste de procederes.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes;

1.° Acta de la anterior.

2.° Instancias solicitando permiso para obras particulares.

3.° Relaciones de bomberos y de gratificaciones a los mismos por su concurrencia a la extinción de incendios.

4.° Expediente sobre liquidación de débitos al Tesoro y créditos al Ayuntamiento remitido por el señor delegado de Hacienda y contestación que propone la comisión de este ramo con el señor alcalde al cuestionario que acompaña a dicho expediente.

5.° Comunicación del señor alcalde de Sevilla interesando la concesión de un donativo para la erección de un monumento conmemorativo al Rey Fernando III, por hallarse comprendido Palencia en la epopeya de este Santo Rey.

6.° Disposiciones.

CRÓNICA JUDICIAL

El vecino de esta ciudad Lorenzo Martínez García, en la tarde del 18 de Febrero del año corriente, maltrató a su madre y requerido auxilio, se presentó en el domicilio un guardia municipal, quien pretendió llevarse al Lorenzo para evitar continuara el maltrato, sin poder reducirlo a la obediencia, hasta que a las voces acudieron otras personas.

El señor fiscal acusó hoy al Lorenzo como autor de un delito de resistencia, con la atenuante de embriaguze, solicitando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa; y la defensa, a cargo de don Manuel Díaz Caneja, interesó la absolución por estimar que los hechos realizados por el procesado no constituían delito alguno.

En el segundo juicio celebrado hoy, fueron acusados como autores de un delito doméstico los procesados Máximo Peinador Martínez, y Anisio Martín Martín, quienes conducían en concepto de criados asalariados el día 3 de Noviembre del año anterior, desde Santa Cecilia a esta capital unos carros de trigo, apoderándose de una cantidad de dicha semilla, que fué tasada en 17 pesetas.

El señor fiscal solicitó para cada uno la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio y la defensa mostró su conformidad con las conclusiones fiscales. Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

La Fiesta de las Espigas en Fuentes de Nava

Eran las cuatro de la tarde del sábado, cuando la campana de la Escuela de Cristo llamaba a los adoradores palentinos para emprender «jira espiritual», esa fiesta tan bella, tan simpática, tan conmovedora y que tanto sedimento de virtudes deja en las almas; después de rezar las preces del itinerario nos dirigimos a la estación en dos filas y descubiertos, cantando himnos y escoltando nuestra blanca bandera, símbolo de Jesús Sacramentado.

Al llegar a Becerril nos esperaban en el andén de la estación, dando vivas, batiendo palmas y disparando bombas y cohetes la Sección adoradora de Paredes de Nava y una comisión de la de Carrión de los Condes; momentos de entusiasmo fueron aquellos cuando entre los apretones de mano nos dirigimos palabras de cariño. Nos reunimos cuarenta y tres adoradores, tomando asiento en dos coches, uno de don Florencio y otro de don Abraham (gracias, señores, no se me queden en el tintero) y seis carros costeados algunos por el ilustre Ayuntamiento (gracias, dignísima corporación municipal).

En la ermita se agolpaba todo el pueblo esperando nuestra llegada; las autoridades eclesiásticas, civiles y judiciales y todas las asociaciones y cofradías estaban a la cabeza de aquella muchedumbre; entre vivas ensordecedores se abocó una nube de pequeñuelos, que con banderitas estaban en perfecta formación con sus respetados maestros y cantaban himnos alusivos; nos dirigimos a la parroquia pasando por arcos caprichosos de flores, de ramaje y de retama y todos iluminados: las ventanas y balcones todos estaban engalanados.

En San Pedro, después de rezar una Estación, ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Lectoral de Palencia, quien con palabra ardiente y cariñosa dió las gracias al pueblo por el recibimiento tan entusiasta de que habíamos sido objeto; con verdadera unción apostólica conmovió al nutridísimo auditorio y le excitó a dar realce y esplendor a esta fiesta tan simpática.

A las nueve y media el volteo de campanas y el disparo de bombas y cohetes anunciaban al pueblo el comienzo de la gran fiesta; a las diez se expuso a Jesús Sacramentado, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Licdo. en derecho civil y canónico y virtuoso sacerdote don Teófilo Palomo, quien con verbo cálido nos habló del amor a Jesús-Hostia, como nuestro único elemento, glosando a mil maravillas aquella frase del Aguila de Hijuria: «Nos has hecho, Señor, para Tí y está inquieto y desasosegado nuestro corazón hasta que descanse en Tí» y era tanta la unción con se expresaba que, teniendo pendiente de sus labios a todo el pueblo, logró llevar el convencimiento a nuestro ánimo y caldear nuestras almas en el fuego del Divino Amor en el que la suya se abrasaba, ya que bien lo manifestaban sus palabras, todo fe, todo amor...

La Vigilia se celebró con entera puntualidad, como estaba anunciado en el programa, cantándose el primer nocturno de Maitines, el «Te Deum» y el Trisagio.

Durante el Trisagio cantó muy bien un coro de señoritas dirigido por el inteligente organista de la parroquia.

Durante toda la noche, los confesonarios estuvieron rodeados de penitentes; a los pocos sacerdotes forasteros no les dieron reposo, trabajando más de lo que les permitían sus débiles fuerzas... ¡¡Lástima grande que para un acto como este, hubiera fútiles pretextos para algunos que tanto bien hubieran hecho y tanta carga hubieran levantado!!

A las tres y media fué la Misa solemne, oficiando el muy ilustre señor Doctoral de Burgos, hijo amante de su pueblo y muy querido de propios y de extraños. Se cantó la Misa de «Angelis» por un nutridísimo coro, haciendo de solista, con su voz potente y bien timbrada, la simpática maestra de párvulos, señora doña Sebastiana Vázquez.

Durante la Misa y la Procesión, dió escolta al Santísimo la Guardia civil. Se distribuyeron más de 500 Comuniones. Organizose después la Procesión y bendición de los campos. Los hombres, con los ojos humildes y silenciosos los labios, caminaban delante del Santísimo; detrás las mujeres, y sobre un estrado levantado en una era, se alzaba majestuosa la Custodia, bajo sollo. Allí se dió la bendición a los campos, con el Santísimo, continuando después la Procesión hasta el Ayuntamiento, donde habían levantado un artístico altar, empavesado y adornado con maceteros; después nos dirigimos a Santa María, donde habían hecho una alfombra de hojas de rosas, desde el pórtico hasta las gradillas del altar, profusamente engalanado.

A continuación subió al púlpito don Antero Nieto, párroco ejemplar, quien comenzó su improvisada y sublime despedida con estas hermosísimas y nunca bien ponderadas palabras: «Ayer no nos conocíamos y hoy nos amamos». Dió las gracias a los adoradores y a su pueblo por haber correspondido al llamamiento de Jesús Sacramentado y terminó despidiéndose de todos con palabras de cariño y que dijéramos los adoradores a nuestros pueblos que Fuentes de Nava, con todas sus autoridades, no nos olvidarían jamás, que éramos hermanos y nos abrazaba en nombre de todos y cerró su hermosísima despedida con un ¡viva a Jesús Sacramentado!

No quisiera haber incurrido en olvido, pues jamás sería perdonado; todos, absolutamente todos, contribuyeron a su mayor esplendor, pero no puede menos, el cronista, de hacer mención de los jaimistas, que demostraron saber cumplir fielmente con el primer lema de su sacrosanta bandera y dieron forma sensible a su fé, levantando uno de los arcos que más llamaron la atención por su sencillez y expresiva dedicatoria a los adoradores y la elocuente afirmación pública de sus creencias, con la que dedicaban al Divino Salvador.

Mi más efusiva felicitación al Sindicato de agricultores, por la gran fé y amor que nos probaron tener a su único y sólo Redentor. Muy bien vuestra conducta al pasar Jesús por vuestro domicilio social, tan bellamente engalanado.

Y termina el cronista felicitando con todas las veras de su alma al muy digno Ayuntamiento de Fuentes de Nava. Fueron sus miembros tan ejemplares que nunca nuestros ojos vieron cosa igual. No contentos con haber levantado un artístico altar en la casa Ayuntamiento, cuya fachada estaba primorosamente engalanada, asiste en pleno, dando escolta a Jesús Sacramentado y al frente de sus representados ví a todos los concejales precedidos por su digno presidente, acercarse con una fé y devoción que llegaba al alma, a recibir en sus pechos al Dios del amor.

Ante semejante confesión pública de fé, mi mente pensó que del Ayuntamiento de Fuentes de Nava podía decirse lo que del Héroe de Tarifa dijera Sancho IV: «Aprended, Ayuntamientos, a sacar labores de bondad, que en el católico Ayuntamiento del no menos católico pueblo de Fuentes teneis el dechado».

Reciba mil plácemes el párroco, coadjutor y todos los sacerdotes, lo mismo los del pueblo que los de fuera, por el gran sacrificio que se impusieron, asistiendo y confesando, particularmente los párrocos de Autillo, Abarca y Pedraza, que tuvieron que volver a primera hora a sus pueblos a decir Misa, sin olvidarme de don Florencio, que al darles la llave del huerto, les dijo:

—Pelad todos los rosales, con tal que me arregleis bien a Santa María.

Mil plácemes al fondista por sus servicios, hechos con todo esmero y solicitud...

Benévolo lector, graba bien esta frase: «Los banquetes del mundo llenan el estómago y se vacía presto... El banquete eucarístico llena el corazón, le satisface, se harta y no se vacía jamás».

FAUSTO TOBAR ANGULO

SUCESOS

Riña sangrienta.—Un herido

Anoche circularon rumores en esta capital de haber ocurrido un sangriento suceso en Villamartín de Campos.

Esta mañana acudimos al Gobierno civil en busca de noticias oficiales y en dicho centro se nos facilitó una comunicación de la benemérita del puesto de Villamartín, en la cual se da cuenta de la detención del vecino de aquel pueblo Eugenio Aguado Aguado, de 23 años, casado, labrador, autor de una herida causada en el cuello con un cuchillo a su convecino Pedro Alvillo Ortega.

El hecho tuvo lugar en la tarde del domingo en el establecimiento de Antonio Iglesia, y, según noticias particulares, entre el agresor y agredido mediaban resentimientos, los cuales dieron origen a una disputa.

Parece ser que la herida es grave.

Al agresor le fueron ocupados un cuchillo de 35 centímetros de longitud y un revólver cargado con cinco cápsulas, habiendo ingresado en la cárcel de esta capital a disposición del Juzgado de instrucción.

Detenidos

Anoche fueron detenidos en la estación del Norte, tres muchachos aficionados al arte de Cúchares, los cuales viajaban en uno de los trenes que pasan por Palencia.

Después de pernoctar en los calabozos de la inspección de vigilancia, se les puso en la carretera para que regresen al punto de su residencia.

EL NUEVO GOBERNADOR

En el tren correo de Madrid a Galicia ha llegado hoy a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Eduardo Mendaro, ilustrado periodista, redactor del importante periódico madrileño «A B C».

Esperaban en la estación al señor Mendaro las autoridades, empleados del Gobierno y varios amigos políticos.

Esta mañana se hizo cargo del mando de la provincia, siendo cumplimentado por numerosas comisiones oficiales.

También le visitó una comisión de representantes de la prensa diaria, saliendo muy satisfecha de la amabilidad del nuevo gobernador, el cual nos ha ofrecido todo género de facilidades para el desempeño de nuestra misión.

Agradecemos mucho la deferencia y le ofrecemos nuestro incondicional concurso para cuanto redunde en beneficio de la provincia y ojalá se nos presente ocasión de poder aplaudir sus actos.

TEATRO PRINCIPAL

En uno de los correos de la madrugada llegó hoy la notable compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, reyes de la escena española, a quienes hace ya cinco años no veíamos en Palencia.

Con ellos viene Fernando Díaz de Mendoza Guerrero, hijo de los directores de la compañía, que a juzgar por la crítica de Madrid, en el estreno de «La leona de Castilla», ha sabido aunar el genio de sus progenitores.

El abono a localidades es nutridísimo, por lo cual es de esperar que nuestro coliseo presente un brillantísimo aspecto.

A esta clase de espectáculos es a los que el público debe acudir y no a la proyección de películas truculentas que tan perniciosa influencia ejercen en los niños.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Silverio, Ciriaco y Florentina.

Cultos

Rito: doble, color blanco. La Misa y Oficio son de Santa Florentina, virgen e pañola.

En San Francisco continúa la Novena, con los cultos y a horas de ayer.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano Burgos Vega, casado, de 84 años, Hospital; Emeterio Tijero Ruíz, casado, de 47 años, Portazgo.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, contra Waldo Zapatero Midel, por hurto.

Abogado, don Manuel Tovar.

Procurador, don Saturnino García.

Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Miércoles día 20 de Junio de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si quereis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Miércoles día 20 de Junio de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 18 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

NOTICIAS

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido las brillantes notas de sobresaliente, en los tres años de solfeo, la niña Cristina Vidal Rodríguez, hija de nuestro particular amigo y colaborador de este diario don Manuel Vidal Alemán, de Villada.

Con la enhorabuena reciba el señor Vidal Alemán y su familia nuestra felicitación, que hacemos extensiva a don Julio Reñones, profesor que ha preparado a tan aventajada alumna, al par que a otra niña no menos aplicada Micaela Alonso Linacero, que también ha obtenido sobresaliente en tercero de solfeo y primero de piano, en el citado Conservatorio.

Padres que veis crecer a vuestros niños, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Mañana, a las doce, se verá en esta Audiencia el juicio oral seguido contra Francisco Quirce Padilla, por hurto.

De la defensa está encargado el notable abogado don Alberto Gómez Arroyo, que por primera vez informará en esta Audiencia, habiendo grandes deseos de oirle.

En esta causa es procurador don Saturnino García.

El Colegio de farmacéuticos de la provincia, celebrará junta general ordinaria el 26 del corriente y hora once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En el mismo día tendrán lugar las elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polo».

El señor Delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

D. Emiliano Calleja, 142'17 pesetas.
» Prudenciano Maté, 197'60.
» Francisco P. de Nanclares, 65.822'51

El día 28 del actual, el pagador de Obras públicas satisfará en Baltanás el importe de los terrenos ocupados en aquel término municipal para construir el trozo 1.° de la carretera de Baltanás a la de Carrión a Lerma.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Necrológica

Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué pundonoroso caballero don Victoriano Guzmán, estimado amigo nuestro y persona que gozaba de generales simpatías por la bondad de su carácter, rectitud en el cumplimiento del deber y otras prendas estimables, por cuyo motivo su nombre será recordado con respeto por los palentinos.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame sincero a la respetable viuda del finado y demás familia y elevamos una plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

Hoy se ha posesionado de su nuevo destino el activo funcionario de policía, don Benigno Barbán, a quien reiteramos nuestra enhorabuena.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

En Hérmedes de Cerrato se celebrarán las tradicionales fiestas de San Juan Bautista los días 24, 25 y 26 del corriente.

La benemérita de Baltanás ha denunciado ante el juez municipal de Villaviudas a un vecino por atravesar una tierra sembrada de cebada, con una caballería, sin la correspondiente autorización.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
16 de Junio de 1916 . . .	567	54
» » » 1917 . . .	604	57
Diferencia en más.. . .	37	03

Contra la gota, reumatismo y cálculos de riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo el gobernador civil de León don Angel Gómez Inguanzo, el cual esta tarde ha salido para Cervera y mañana irá a la vecina capital para posesionarse del mando de aquella provincia, en cuyo cargo le deseamos muchos aciertos, que sin duda alguna ha de tenerlos, dadas las dotes que le caracterizan.

Elegantes

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de Polo, que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc,, etc.—Mayor pral., 91.

El sorteo del cofre de plata, que los Exploradores de España regalan a sus favorecedores, que debía haberse verificado el pasado domingo, a la terminación del festival y que hubo de suspenderse por el lamentable incidente, ya conocido del público, se celebrará el próximo domingo día 24, a las once y media de la mañana, en el Club de los Exploradores, Emperador, número 14.

Lo que se anuncia, para conocimiento de los poseedores de billetes para el sorteo.

¡LABRADORES!
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Hemos recibido un besalamano del presidente de la Diputación provincial invitándonos a la reunión que ha de celebrarse el día 23 del corriente a las doce de la mañana, para tratar del asunto del ferrocarril de Vigo a Barcelona.

Asistiremos a la reunión y seguiremos ocupándonos de dicho ferrocarril.

Ideal Bar Palentino

Se sirven toda clase de helados dentro y fuera del establecimiento, atendiéndose la confección de helados de encargo. Especialidad en horchata a la valenciana.—Teléfono núm. 15.

Han sido destinados a la Caja de Recluta de Palencia, el teniente coronel de infantería don José Alonso Cerón y el capitán don José del Campo.

También ha sido destinado a la reserva de esta capital, el comandante don Miguel Torrente.

Dr. A. Bustamante
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 19

Las bajas inglesas

Desde el 7 al 12 del corriente ascienden las bajas inglesas a 521 las de oficiales y a 22.926 las de soldados entre muertos y heridos.

En Rusia

Dicen de Petrogrado que ha sido presentada al Gabinete ruso la misión americana presidida por Root.

En el frente italiano

Comunican de Roma que en las últimas horas han disminuído en violencia los ataques austriacos en el frente del Trentino.

La prensa italiana afirma que el enemigo prepara una ofensiva.

Bombardeo de Reims

Siguen los alemanes bombardeando la ciudad de Reims.

Ayer lanzaron sobre dicha población más de 3.000 proyectiles.

Exito francés

En la región de Champagne los franceses llevaron a cabo una operación con éxito, según el parte oficial facilitado anoche en París.

A consecuencia de la misma, se hicieron dueños de un sistema de trincheras alemanas.

Repliegue

Las últimas noticias dan cuenta del repliegue de los ingleses a orillas del Struma.

La lucha en el aire

Una escuadrilla de dirigibles alemanes atacó durante la noche del 16 al 17 importantes fortalezas de Inglaterra meridional, haciendo numerosos blancos.

Sostuvieron enconados combates con fuerzas navales y terrestres enemigas, siendo derribado el dirigible «L-48», que cayó ardiendo en el mar, pereciendo la tripulación y entre ella el jefe de la escuadrilla.

¡Sufre V. porque quiere!

Su **debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago,** son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

Noticias políticas

Madrid 19

La labor del vizconde de Eza

El ministro de Fomento sigue ocupándose de la confección de un proyecto encaminado a intensificar durante los meses de verano el transporte de carbón, para evitar que en el próximo invierno falte dicho combustible.

La división de los liberales

En los círculos políticos se ha comentado mucho un suelto que publica «La Tribuna», asegurando que ascienden a 23 los exministros liberales que pretenden se destituya de la jefatura del partido al conde de Romanones, para que la ejerza el marqués de Alhucemas.

Los amigos del conde trabajan con gran empeño para contrarrestar la campaña iniciada contra su jefe.

Presentación de credenciales

El día 21 presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Uruguay en Madrid.

La «Gaceta»

Publica hoy un Real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al señor Bergamín.

Combinación diplomática

Dícese que el Gobierno prepara una combinación de diplomáticos.

El marqués del Muni será sustituído en su cargo de embajador de España en París.

Contra el alcalde

Los concejales del Ayuntamiento de esta corte, exceptuando liberales y conservadores, presentarán en la sesión del viernes una cuestión incidental para discutir la gestión del actual alcalde señor Prado Palacio, en su etapa anterior.

Espérase, con tal motivo, que la sesión sea muy movida.

Preparando un Congreso

El ministro de Gracia y Justicia intenta convocar un Congreso para tratar de la juventud viciosa delincuente.

DE PROVINCIAS

Madrid 19

Las tormentas

En la provincia de Avila han descargado horribles tormentas, sufriendo grandes daños las cosechas, especialmente en los pueblos de Nava de la Asunción y Santiuste.

Conflicto obrero

En Bilbao se han declarado en huelga 800 albañiles.

El gobernador trabaja por solucionar el conflicto.

El general Weyler

Espérase en Valencia la llegada del general Weyler.

Visitará el campamento de la Patrona y revistará las tropas de la guarnición.

De Barcelona

Los carteros han publicado una hoja abogando por varias mejoras para la clase.

—Anoche se reunió la Junta de Defensa de los empleados de Hacienda, quedando enterada de las adhesiones de sus compañeros de provincias.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la constitución de la Junta Central.

Esta se creará en una población que no sea Madrid.

El entusiasmo entre dichos funcionarios es muy grande.

ÚLTIMA HORA

Madrid 19

Firma de decretos

El señor Dato ha sometido esta mañana a la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general Aranaz.

Idem jefe de la sección de Infantería de dicho departamento, al general Viñé.

¿Incidente en la frontera portuguesa?

De Palacio se dirigió el jefe del Gobierno a su despacho oficial, recibiendo la visita de los representantes de la prensa.

Dijo el señor Dato que carecía de noticias sobre el supuesto incidente que un periódico dijo había ocurrido en la frontera portuguesa entre un paisano español y un guardia de la vecina República, a consecuencia del contrabando.

España en el extranjero

El señor Dato celebró hoy una conferencia con el ministro de Estado.

Este le dió cuenta de lo que dicen algunos periódicos extranjeros, especialmente los de Méjico y Londres, suponiendo a España en estado revolucionario.

Se acordó que el marqués de Lema telegrafíe a nuestros representantes diplomáticos, desmintiendo tales rumores.

De Enseñanza

Una comisión de maestras de la Escuela Normal ha visitado al ministro de Instrucción pública, pidiendo algunas mejoras.

El señor Andrade las contestó que reconocía la justicia de las aspiraciones, prometiendo para antes de Septiembre realizar una amplia reforma en las Normales.

En Fomento

Al vizconde de Eza visitaron varios alumnos de la escuela de ingenieros de Minas para hablarle de asuntos importantes relacionados con dicha carrera.

El ministro reconoció la razón de los alumnos, dando a entender con sus palabras, que preparaba algunos decretos.

Dijo también que la minería y la industria metalúrgica necesitaban de una gran protección en estos momentos, pues así lo reclama el interés de España, ya que con motivo de la guerra dichos elementos no podrán reconstituirse en los paises beligerantes por espacio de varios años, terminado el conflicto europeo.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo en la Presidencia, preparatorio del que el jueves tenga lugar en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Un petardo

Telegrafían de Barcelona que esta mañana ha estallado un petardo en la Rambla de las Flores, ignorándose quién lo haya colocado, no obstante las averiguaciones de la policía.

No ocurrieron desgracias y sí se produjo alguna alarma.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad.

Dijo también el señor Quejana que la mayoría de los gobernadores se habían posesionado de sus cargos.

El señor Sánchez Cuerra presentó esta mañana a S. M. el Rey tres gobernadores que no habían cumplimentado al Soberano, los cuales hoy mismo salen para sus destinos.

PRENSA ASOCIADA

Café Bar Novelty

Se sirven helados de mantecado de la mejor calidad desde la una de la tarde. El mejor postre.

Jabón "San Martín"

Se hace presente al público que al comprar jabón exijan esta marca registrada, todo pedazo la tiene, porque hay fábricas que quieren vender su jabón haciéndole pasar por San Martín y hay tanta diferencia como de la noche al día.

Oficial de barbero

Se necesita uno que sepa cumplir bien con su obligación en casa de Emiliano García, en Aguilar de Campoó (Palencia).

Coche

Se vende landó de ocasión en buenas condiciones; para tratar con el dueño de Samaria Grand Hotel.—Palencia.

Automóviles "FORD"

Coche abierto «Turismo» para 5 pasajeros, pesetas 5.550.

El mismo con bastidor bajo, pesetas 5.800.

Agente regional, Armando Corcho, SANTANDER.

Se vende

MIEL; para tratar en Calahorra de Boedo, con Santos Martín.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Herniados (quebrados) leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el *Parche antiherniario Vidal* de la misma Casa preparado a base de la resina del *Colophyllum inophillum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de *hernias* por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El *Parche antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la *hernia*, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que, una vez vista la *hernia*, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en PALENCIA el día 29 en el Hotel Central donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus *hernias*. Despacho y consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 1.° de Julio en el Hotel Imperial,

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE *(La Abeja)*

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: ***Cuatro millones de francos*** totalmente desembolsados.

L'Abeille-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a *12.800.000 francos.*

L'Abeille-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta un años.

L'Abeille-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeille-Pedrisco, tiene constituido en el *Banco de España* el depósito que exige la vigente ley de *Seguros.*

L'Abeille-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante *módicas primas* que pueden pagarse *después de la recolección.*

L'Abeille-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
» » » 1914	»	146.659'00
» » » 1915	»	263.695'20
» » » 1916	»	98.242'55
Total pagado en España hasta la fecha.		.586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro: Partido	Lugar del siniestro: Ayuntamiento	Importe de la indemnización: Pesetas	Importe de la indemnización: Cts.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55
»	Olegario Alonso Martín.. .	Carrión	San Cebrián	45	80
»	Santiago Diez Monés.. . .	Palencia	Palencia	178	10
»	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	»
»	José Pérez García.. . . .	Idem	Idem	158	35
»	Juan D. Domínguez. . . .	Carrión	Moratinos	499	55
1916	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	388	75
»	Santiago Diez Monés.. . .	Idem	Idem	73	15
»	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	28	80
»	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros la Cueza	85	50
»	Juan D. Domínguez. . . .	Idem	Moratinos	2028	»
»	Abelardo Salomón Cena. .	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30
»	Juan Molaguero Giraldo.. .	Frechilla	Villatoquite	246	75
»	Juan Gómez García. . . .	Idem	Idem	36	45
	Total pagado en esta provincia.			4.530	05

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeille»

	Año de su fundación	Capital social suscripto FRANCOS	Capital desembolsado FRANCOS
«L'Abeille»—Incendios	1857	12.000.000	3.000.000
«L'Abeille»—Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeille»—Vida	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las *Cuatro Compañías de L'Abeille, Don Daniel de Prado del Campillo,* calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería de Fernández y Pérez

Precio fijo invariable

Salón de limpiabotas.—Tarifa de precios

Tarjeta con	12	servicios	1,25	pesetas
Id. »	24	»	2,00	»
Id. »	48	»	3,25	»
Id. »	96	»	5,50	»
Id. »	120	»	6,00	»

Servicio suelto, 15 céntimos.

Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—PALENCIA

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

—— DEL MEDICO ESPECIALISTA ——

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley

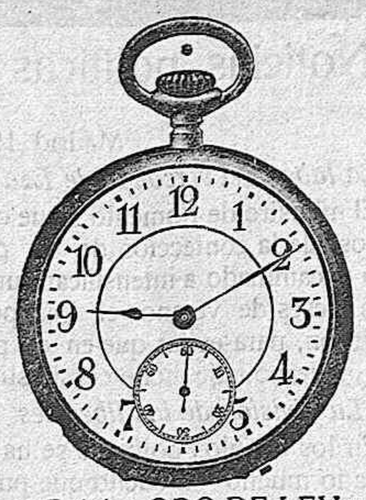

medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, *todos a precios baratísimos.*

Relojes ORO DE LEY para caballero desde *90 pesetas.*

Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

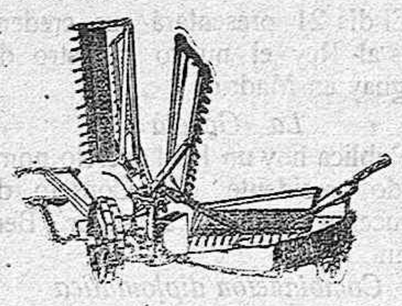

Maquinaria agrícola

e industrial

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Badajoz.—Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—*VALLADOLID:* Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—*ZAMORA:* Cárcaba, 12.—*RIOSECO:* San Juan, 24.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Se vende

un tiburi de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tablones, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Traslado

La carbonería que la Sra. Viuda de Rodríguez tenía establecida en la calle del Hospicio, núm. 7, se ha trasladado por mejora de local a la de San Francisco, núm. 5, junto al Mercado, donde ya varios años la tuvo el señor Aguado.

En ella encontrará el público toda clase de carbones, procedentes de las mejores cuencas mineras.

Especialidad en antracitas y menudos para herreros, incluso el denominado Brea.

Todo servido en las mejores condiciones y a domicilio.

Centros de avisos: Almacén de tejidos «El Rayo», Mayor principal, y Pedro Pesquera, Santo Domingo, núm. 6.

Oficial de carretería

Se necesita uno bien impuesto en el oficio en la de Pérez Hermanos, en Torquemada.

Aventadoras

Se venden tres máquinas, en buen uso, juntas o separadas; para tratar con Diodoro García, en Torremormojón.

Carro

Se vende uno de varas seminuevo, de dos o tres caballerías; para tratar con Teodoro Torio, en Fuentes de Nava.

Ama de cria

Para casa de los padres, de 23 años, leche fresca; dará razon Justa García, en Becerril de Campos.

Sirvienta

Se necesita una de 25 a 35 años, soltera o viuda sin hijos, para casa de un propietario, que sepa bien su obligación, se le abonará mensualmente 20 pesetas y manutención; informará en Torquemada, Angel Salazar.

Ama de cria

Casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa; dirigirse a Tomás Fernández, colonia de San José, en Marcilla.

Ama de cria

Casada, primeriza, leche fresca y abundante, para criar en su casa; dirigirse a Primitivo González, en Villanueva del Monte.

Novilla holandesa

Se vende de dos años, parida de mes. También se venden de un año, todas de pura sangre verdad; Casimiro Prieto, Ochave, núm 10, salvadera.

Ocasión

Procedente de casa particular se vende a precios baratos armarios de comedor y ropero, butacas, sillones de rejilla, prensa para copiar cartas, un arca grande de nogal y otros objetos; informará Emiliano Caballero, taller de carpintería, Mayor principal, 155, Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.
» 10 » al año.
Fuera 14 pesetas al año.
» 7'50 al semestre.
» 4 al trimestre.

Pago adelantado.

Imp. de Abundez y Valdés